

I- Historia de la emigración española hacia el Norte de África:

Antes de ser una región de emigración, el Magreb fue tierra de inmigración. Desde mediados del siglo XIX hasta la descolonización del Norte de África, miles y miles de franceses, italianos y españoles (en su mayoría andaluces y levantinos) iban y venían del Magreb. Entre 1830 y 1962, Argelia fue la colonia más importante de Francia. En el censo de 1896, se contabilizaron en Orán casi 300.000 europeos, de los que unos 100.000 eran españoles y, otros 100.000, españoles recién nacionalizados franceses. En 1960 vivían en este país casi un millón y medio de europeos. La comunidad española era muy importante. Hasta el final de la Guerra Civil española, el Oranesado argelino fue el principal destino de la emigración levantina, particularmente de los alicantinos. La vinculación de España con Argelia es antigua. La Corona de Aragón mantuvo relaciones comerciales con el Norte de África, y, posteriormente, muchos moriscos, tras ser expulsados de España, se instalaron en la zona costera entre Argelia y Túnez. La emigración española a Argelia es un fenómeno relativamente antiguo en comparación con la emigración española a Marruecos. Aunque la llegada de los españoles a las ciudades costeras argelinas se remonta al siglo XV, es decir, durante la Reconquista, el verdadero flujo migratorio comenzó con la conquista francesa de Argelia. En varias ciudades del oeste argelino, el número de españoles era superior al de los franceses. De los 189.994 extranjeros que había en Argelia en 1892, 112.017 eran españoles. Argelia no es para los españoles, como para los franceses, una tierra lejana. Van allí sin aprensión. Los obreros duros y sobrios para el trabajo que enviaron las provincias de Valencia, Alicante y Almería contribuyeron al éxito de la agricultura en la región, escribe A. Fernández Flóres (Inspector de emigración), en un informe sobre la participación de los españoles en la colonización de Argelia. Las autoridades del protectorado español en Marruecos hicieron varios llamamientos a los colonos y obreros españoles del Oranesado para que fueran a instalarse en la zona española, sobre todo en la región del Rif Oriental y contribuyeran a su colonización.

II- Los Españoles de Marruecos:

La presencia de una población española en tierras marroquíes se remonta a los siglos XVI y XVII, aunque en esa época se trataba de grupos reducidos de comerciantes, instalados en las ciudades costeras como Tánger, Larache, Casablanca, Safi, Mogador... Desde la segunda mitad del siglo XIX el ritmo de la inmigración



Comedor público de Melilla a comienzos del siglo XX

Europea fue ascendente. En la década de 1850-1860 llegaron, primero, los refugiados políticos franceses, que no tardaron en ser seguidos por otros muchos, atraídos por las buenas perspectivas económicas. Este ascenso inmigratorio se vio repentinamente interrumpido por la guerra hispano-marroquí de 1859-1860. Los españoles acaparan pronto el primer puesto. En 1870 eran ya el 60% de los extranjeros. Tras las persecuciones políticas de 1874 en España y los conflictos agrarios de Andalucía, fueron numerosos los españoles que pasaron el Estrecho: en 1881 llegaron a ser el 70% de la población europea de Tánger y el 52% de la de Casablanca. Pero la inmigración europea no fue, en realidad, importante hasta el advenimiento del protectorado en 1912. El tratado de Fez, que consagraba de facto el desmembramiento de Marruecos, determinó la distribución cuantitativa y geográfica de la población europea durante todo el período colonial. En la zona bajo protectorado español, la población extranjera siguió siendo casi exclusivamente española. A partir de esa fecha, la zona del protectorado español ejerció sobre Andalucía y el Levante la misma atracción que América sobre Galicia. Unos de los factores fundamentales de la propaganda de la corriente afri-

canista española en Marruecos fue alentar la emigración de sus ciudadanos hacia el citado país para aumentar la influencia hispana. El movimiento africanista hizo también una gran campaña publicitaria para sensibilizar a la opinión pública hacia los intereses que representaba Marruecos para todas las capas sociales españolas: obreros, campesinos, comerciantes, desempleados, etc. Sin embargo, en 1910 el senador J. M. Labra manifestó en el

“La presencia de una población española en tierras marroquíes se remonta a los siglos XVI y XVII, aunque en esa época se trataba de grupos reducidos de comerciantes”.

Congreso Africanista de Valencia que el problema de la emigración española hacia el Rif no se había estudiado lo suficiente, en especial su vinculación con el desvío de los emigrantes que salían para América; se corría el riesgo de debilitar la influencia española en América Latina. Tras el establecimiento del Protectorado, los llamamientos a la emigración hacia Marruecos se multiplicaron:

Una gran parte de los millares de españoles que emigran a América debían dirigirse a Marruecos, donde, probablemente en breve plazo, encontrarían trabajo en esas explotaciones agrícolas, y por lo menos, no soportarían el encarecimiento creciente que reina en Europa y América.

“Lector amigo, si eres un hombre con voluntad decidida, si posees algo de dinero y no tienes sólidos lazos que te aten a la Península, permíteme que te aconseje

la emigración a Tetuán, Arcila, Alcazarquivir, etc. Allí encontrarás riqueza si trabajas”.

Manuel Ferrer Machuca, agente especial del Centro de Expansión Comercial en el Norte de África (Tetuán), propone algunos consejos para organizar la emigración española hacia el Norte de África, en general, y hacia Marruecos, en particular. “Para dar unidad al asunto, debiera radicarse todo lo que con la inmigración se relacione, en la Delegación de Fomento, afectada a nuestra Alta Comisaría en Tetuán, debiendo considerarse como hijuelas o dependencias suyas para este punto concreto las oficinas indígenas, centros gubernativos y administrativos, Consulados, Juntas de Puerto, Comandancias de Ingenieros militares, Municipios, etc., de la zona, las cuales tendrían la obligación de enviar a dicha dependencia central cuantos datos e informes sean precisos para la mejor organización y funcionamiento de dicho servicio. A su vez la referida Delegación mantendría constante comunicación con los gobiernos civiles, Ministerio de Fomento, Ayuntamientos, al menos con los de las grandes capitales del litoral, Consulados de España en el extranjero, de la Argelia muy especialmente, Junta Superior de Emigración, etc.”

Los principios fundamentales que, entre otros, deben servir de norma para que se organice debidamente dicho servicio, debieran ser:

1- Tener muy en cuenta que, especialmente por razones políticas, debe preferirse atraer hacia nuestra zona del protectorado a los argelinos de origen español y a nuestros nacionales de larga residencia en la Argelia, pues muchos conocen el idioma árabe, y en su mayoría las costumbres de los musulmanes, entre los que conviven mejor que los procedentes de la Península.

2- Los soldados licenciados del Ejército de África ofrecen indudables ventajas sobre los que no reúnan esa circunstancia, especialmente en lo que se refiere a la colonización agrícola.

3- Debiera recabar el Estado de las Compañías navieras y ferroviarias se hicieran rebajas en los precios de los pasajes a los obreros que fueran o volvieran a África.

4- Todos los obreros, artesanos y pequeños industriales que vinieran a establecerse, con carácter más o menos permanente, en el Norte de Marruecos, debieran ser instruidos y aconsejados por las autoridades militares y consulares sobre las costumbres de los indígenas, sus preocupaciones religiosas y necesidad de respetarlas.

En un artículo del Telegrama del Rif de 3 de marzo de 1928, Luís Benumea, Director General de Acción Social y

Melilla

Apuntes de su historia militar

2ª edición



En palabras dadas en las Revueltas de la ciudad